

INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO FISCAL 2013

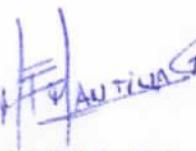
Quito, abril 18 del 2014.

Señores  
**DEBE Y HABER SERCONTRI S.A.**  
Presente.

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes el informe anual de comisario por el periodo fiscal del 2013, comunico lo siguiente:

1. Por parte de la administración de la compañía se han cumplido contados las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.
2. La compañía DEBE Y HABER SERCONTRI S.A., en el periodo del 2013 presenta un pequeño incremento en su actividad comercial.
3. Por mi parte se han cumplido con todas las disposiciones en la Ley de Compañías, para lo cual he recibido toda la colaboración de parte de la administración.

Atentamente,

  
COMISARIO